



**BANCA DE DESARROLLO E INNOVACIÓN
PARA LA INCLUSIÓN FINANCIERA**

Constitución de la República del Ecuador

Régimen de desarrollo

Art. 308.- *«El sector financiero público tiene como finalidad la prestación sustentable, eficiente, **accesible y equitativa** de servicios financieros»*

Rol del crédito público

Art. 310.- El crédito que otorgue la banca pública *«... se orientará a incrementar la productividad y competitividad de los sectores productivos que permitan alcanzar los objetivos del Plan de Desarrollo y de los grupos menos favorecidos, a fin de impulsar su inclusión activa en la economía.»*



Instrumentos de planificación

Eje 2

- Sistema Económico Sostenible al Servicio de la Sociedad y el Ambiente

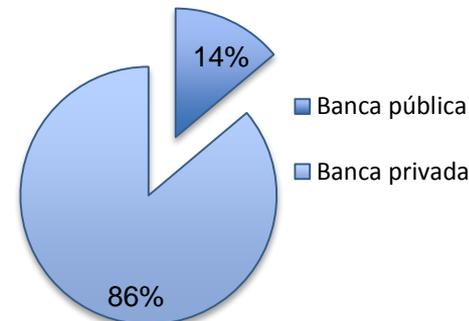
Obj 5

- Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sustentable de manera redistributiva y solidaria

Multisectorial y sectorial

- *Estrategia Nacional para el Cambio de la Matriz Productiva*
- *Política Industrial del Ecuador 2016-2025*

Créditos Productivos 2016



USD 862.3 Millones

Primer
Piso

Factoring

CFN Construye

2016

FACTORIZING
ELECTRÓNICO

17
CLIENTES

\$ 47.76
MILLONES

5.685 OPERACIONES
EN 5 PROVINCIAS

2016

CFN
CONSTRUYE

4.067
VIVIENDAS

\$ 41.77
MILLONES

2.218
PLAZAS DE
TRABAJO

40 OPERACIONES
EN 7 PROVINCIAS

Apoyo a políticas
públicas

PORCENTAJE MÁXIMO DE LA
GARANTÍA

50%

Del monto de crédito

MONTO MÁXIMO DE LA
GARANTÍA PRIMERA ETAPA

\$500.000,00

MONTO MÍNIMO DE LA
GARANTÍA

\$2.000,00

Créditos desde \$4.000,00

Fondo de garantías: ampliar
base crediticia

Crédito a través de IFI con
recursos CFN

Actividades productivas
Sectores priorizados
Industrias estratégicas
Industrias básicas

Financiamiento
Productivo orientado a
políticas públicas

Banca de
Desarrollo

Segundo
Piso

Créditos para consorcios PYME

Trabajo con organizaciones productivas

Información de SNF y crédito respecto a clientes potenciales.
Incorporación BD de aliados estratégicos.
Seguimiento postcrédito, retención, asesoramiento permanente.

Fondo de capital de riesgo

- Capital financiero a empresas con potencial que no acceden a crédito tradicional.
- Respaldo accionario y desinversión posterior



Financiamiento a emprendedores

Inclusión de nuevos actores productivos o de atención prioritaria.
Se instrumentalizan acciones positivas a la **GARANTÍA**.

Personas naturales y jurídicos sin historial crediticio y/o no sujetos a crédito privado por garantías.
Para primer o segundo piso

GRACIAS

www.cfn.fin.ec



CorporacionFinancieraNacional



@CFN_ECUADOR